

BIROBID S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura y Codificación Integral de Estatutos otorgada ante el Notario Publico Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 04 de Mayo de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 09 de Mayo del 2006, bajo la denominación de BIROBID S.A., con expediente número 122916, cuyo objeto principal es el Análisis, Diseño y programación de sistemas de computación.

Su capital suscrito es de USD800.00 . Siendo sus accionistas en un 99.88% el Ing. John Giovanni Quispillo Pacalla y en 0.12% por la Sra. Flor Maria Abad González,. Ambos de nacionalidad Ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Aprobación de los Estados Financieros.-

Los estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015, que corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y de la Junta General de accionistas con fecha 09 de marzo del 2016.

NOTA 2- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA INTERNACIONAL "NIIF"

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 fueron preparados, utilizando las NIIF.

a) Base de Preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2015 constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía, las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

b) Activos Fijos

Están contabilizados al costo de adquisición. Al 31 de Diciembre del 2015

c) Cuentas por Pagar

Las cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado.

d) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por el impuesto a la renta corriente.

El impuesto a la Renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

e) Capital Social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

f) Resultados del Ejercicio.-

Las actividades de la empresa no han sido suficientes, por este motivo no se obtuvieron los ingresos necesarios para cubrir todas las necesidades de las mismas. La Utilidad del ejercicio es por US\$6.793,00(Seis mil setecientos noventa y tres 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 3.- PROPIEDADES DE INVERSION

No se ha adquirido ninguna propiedad de Inversión en el presente año.

NOTA 4.- PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTA

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2015, está representado por 99.88% correspondiente al Ing. John Giovanni Quispillo Pacalla y el otro 0.12% corresponde a la Sra. Flor Maria Abad González.

NOTA 5- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.